

**DISCURSO DEL LICENCIADO HECTOR MANUEL GALLEGO GARCIA, RECTOR DE
LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA Y PRESIDENTE DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE LA ANUIES**

DR. JORGE FLORES VALDES,

Subsecretario de Educación Superior e Investigación

Científica y representante personal del C. Lic. Jesús Reyes Heróles.

Lic. JORGE MEDINA VIEDAS,

Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Lic. ELEUTERIO RIOS ESPINOZA,

Secretario de Gobierno y representante legal del C. Antonio Toledo Corro, Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa.

Distinguidos miembros del Presídium:

Señores Rectores y Directores Generales de Universidades e Institutos de Educación Superior.

Señoras y Señores que nos acompañan en este acto:

Nuevamente nos encontramos reunidos en esta ocasión en Reunión Extraordinaria de la Asamblea General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, con el fin de tratar los tres temas previamente acordados en la última reunión ordinaria de esta Asamblea General, celebrada en la ciudad de Mexicali, B. C., en el mes de noviembre próximo pasado.

En consecuencia, la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES pone a nuestra consideración dos documentos de trabajo, tocantes a los temas relativos a:

1. La evaluación de la educación superior en México.
2. Problemas y propuestas de solución respecto del financiamiento de la educación superior en el país. Dichos documentos fueron elaborados por grupos técnicos conformados con personal de la propia Secretaría General Ejecutiva y de las instituciones miembros de la Asociación.
3. El tercer documento de trabajo corresponde al Programa Nacional de Educación Superior, mismo que fue aprobado en el mes de diciembre del año pasado, por la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior, y el cual contiene once programas prioritarios que conducen a elevar la calidad académica de nuestras instituciones, siendo apoyados con estímulos financieros adicionales, ofrecidos por el Gobierno Federal.

Cualquier tema con referencia directa al proceso educativo nacional, implica una alta responsabilidad que no se debe soslayar. Es por ello, que reunidos en esta ocasión bajo los auspicios de la máxima casa de estudios del estado de Sinaloa, debemos participar en un sano intento por compartir nuestros puntos de vista y nuestras experiencias con respecto a la temática que se desarrollará en los trabajos de esta Asamblea.

Debemos tratar de identificarnos en la búsqueda de fórmulas y procedimientos que optimicen el esfuerzo educativo, ya que la educación superior es un proyecto inscrito íntimamente en la esencia de nuestra independencia nacional, en la democratización de nuestra forma de vida y en los ideales de justicia social.

Estamos conscientes que los temas declarativos a la evolución y financiamiento presentan aspectos difíciles y en ocasiones aristas peligrosas. El primero, por la dificultad que existe en precisar sus conceptos con claridad, en obtener información confiable y suficiente, en hacer juicios de valor sin caer en subjetivismos, y, sobre todo, en establecer indicadores de evaluación comunes para todas las instituciones de educación superior. El

segundo, porque se podría conculcar la autonomía universitaria, si el Estado, a través del otorgamiento de los subsidios, tratara de limitar o restringir el derecho que tienen las universidades e instituciones de educación superior autónomas por ley, para determinar libremente sus planes y programas de estudio e investigación y para administrar su patrimonio.

Sin embargo, todos los aquí presentes estamos trabajando para mejorar y elevar la calidad académica de la educación superior en el país. Por ello, comprendemos la importancia y necesidad de su evaluación, entendida como una actividad que promueve el análisis y la reflexión, y permite perfeccionar el cumplimiento de los fines educativos de nuestras instituciones. Asimismo comprendemos la necesidad de que se fijen procedimientos más hábiles y expertos para el otorgamiento por parte del Estado, de los recursos financieros necesarios a las universidades, para que éstas cumplan con sus objetivos.

En esta forma, pongamos nuestro mejor esfuerzo, nuestra máxima capacidad para que los resultados y acuerdos de esta reunión sean del todo venturosos.

Sólo me resta agradecer a la Universidad Autónoma de Sinaloa, por conducto de su Rector, su amable responsabilidad para la realización de este evento.